



Buscando sinergias entre la educación ambiental y la participación. Una aproximación desde la evaluación de una campaña de educación ambiental en clave participativa

Buscando sinergias entre a educação ambiental e a participação. Uma aproximação entre a avaliação de uma campanha de educação ambiental em bases participativas

Seeking synergies between environmental education and participation: an approach from the development of an environmental education campaign with participatory bases

Miguel Pardellas Santiago¹

Resumen:

La coordinación de una campaña de Educación Ambiental sobre la minimización de residuos impulsada por una asociación ecologista se presentó en su momento como una sugerente oportunidad para indagar en la relación entre Educación Ambiental y Participación como herramientas de transformación social, y avanzar en la caracterización del papel del movimiento ecologista en esta relación. Para ello, se tomó como objeto de estudio el componente participativo de la campaña de Educación Ambiental a través de una investigación evaluativa. Un proceso que se concretó en el análisis de la potencial

¹ Doctorando en Educación Ambiental. Grupo de Investigación SEPA (Pedagogía Social e Educación Ambiental). Universidade de Santiago de Compostela. E-mail: miguel.pardellas@usc.es.

influencia de la Participación sobre los gestores municipales, destinatarios diana de la campaña.

Palabras clave: Educación Ambiental, Participación Ambiental y movimiento ecologista.

Resumo:

A coordenação de uma campanha de Educação Ambiental sobre a minimização de resíduos impulsionada por uma associação ecologista se apresentou como uma sugestiva oportunidade para indagar sobre a relação entre Educação Ambiental e participação como ferramentas de transformação social, e avançar na caracterização do papel do movimento ecologista nesta relação. Para isto, se tomou como objeto de estudo o componente participativo da campanha de Educação Ambiental através de uma investigação avaliativa. Um processo que se concretizou na análise da potencial influencia da participação sobre os gestores municipais, destinatários fundamentais da referida campanha.

Palavras-chave: Educação Ambiental, participação ambiental e movimento ecologista.

Abstract:

The coordination of a campaign on Environmental Education for waste minimization driven by an ecologist association in Galicia (Spain) presented as timely to investigate the relationship between environmental education and participatory processes as a tool for social transformation, and advance in the characterization of the role of the environmental movement in this relationship. To this, it was taken as the study object the participatory component of environmental education campaign bin analysis through an evaluative research. The process was achieved in the analysis of the potential of influence of participation on city hall managers, to whom the campaign was addressed.

Keywords: Environmental Education, environmental participation and ecologist movement.

1. Introducción

En marzo de 2005 se me presenta, como investigador y como educador ambiental, una doble oportunidad: por una parte, la necesidad de desarrollar una investigación, una vez finalizada la primera etapa de formación del Programa de Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental; por otra, la posibilidad de coordinar una campaña de Educación Ambiental sobre la Prevención, Minimización y Separación de residuos en una de las

comarcas de la provincia de Salamanca, impulsada por un grupo ecologista. Desarrollar conjuntamente campaña e investigación se erige como la opción más razonable.

La formulación de la campaña de Educación Ambiental en clave participativa introducirá a la Participación como elemento común a ambos procesos, articulándose la investigación como la pretensión de analizar el potencial educativo de la Participación en la Educación Ambiental. De esta forma, el interrogante al que se busca dar respuesta se enuncia de la siguiente manera: *¿qué es lo que ha ocurrido, desde un punto de vista educativo, en el desarrollo de la campaña de Educación Ambiental en clave participativa?*. A su vez, con el fin de concretar el objeto de investigación, se decide tomar específicamente al proceso participativo desarrollado en la campaña de Educación Ambiental y a los gestores municipales protagonistas de este proceso como objetos de estudio, atendiendo a la relevancia que proceso participativo y gestores tuvieron en la campaña y a la abundante información disponible sobre los mismos.

2. Del marco político de la Participación a la Educación Ambiental en el movimiento ecologista

2.1 ¿Por qué Participación? ¿Por qué más Participación?

En las últimas décadas, el protagonismo adquirido por la Participación, como sustantivo (participación social, participación ambiental, etc.) o como adjetivo (democracia participativa, presupuestos participativos, etc.) no ha dejado de aumentar. Parece que en la actualidad la Participación se ha convertido en un “lugar común” en discursos, declaraciones de intenciones, programas y/o proyectos sociales de administración, organismos internacionales e incluso en determinados sectores del mundo empresarial.

En un contexto como este, cabría preguntarse el por qué de este protagonismo; como respuesta, se puede encontrar un amplio abanico de explicaciones de entre las que destacan aquellas relacionadas con la pérdida de legitimidad de políticos, instituciones y, en última instancia, del Estado, como institución.

Alguacil (2006), por ejemplo, afirma que la deslegitimación de nuestras democracias y de las organizaciones que a ellas van asociadas –partidos y sindicatos, fundamentalmente– está directamente relacionada con la pérdida de operatividad y legitimidad que el Estado-nación está sufriendo en el contexto de la globalización. Subirats (2005), en una línea argumental semejante, expone que mientras el mercado y el poder económico subyacente se han globalizado, las instituciones políticas y el poder que de ellas

emana sigue, en buena parte, anclado en el territorio en el que se circunscriben; de esta forma, los poderes públicos se ven cada vez con una menor capacidad de influencia en la actividad económica empresarial, todo lo contrario que las grandes corporaciones transnacionales, cada vez con una mayor variedad y contundencia en sus mecanismos de presión a las instituciones.

Curiosamente, este proceso de globalización que está propiciando la desacreditación del Estado como regulador del escenario económico mundial, no se ha producido en contra o a pesar de los Estados, si no con su apoyo. La obsesión de los Estados nacionales por incorporarse a la mundialización económica les ha llevado a jugar un papel decisivo en la acumulación de capital de las grandes transnacionales a escala global y a garantizar la subordinación e incorporación de sus propias economías a los flujos globales.

Llegado a este punto, y considerando válida la hipótesis de una crisis democrática – de la democracia representativa que sustenta el modelo de Estado tradicional, cuando menos–, ¿qué relación tiene con la crisis ambiental?

2.2 Crisis democrática y ambiental. Respuestas desde la Participación y la Educación Ambiental

El crecimiento exponencial del consumo de recursos y energía más allá de los límites de la biosfera, la creciente irreversibilidad de los daños producidos por la modificación de los grandes equilibrios biogeoquímicos del planeta y la extensión de macrocontaminación, ya no circunscritos a ecosistemas o regiones determinadas (Riechmann, 1995), coincide temporalmente con la paulatina subyugación de las instituciones representativas a las poderosas elites económicas y pone sobre el tapete de los conflictos políticos cotidianos la convergencia de ambos factores, el democrático y el ambiental (Barcena, 2006).

En este escenario Caride y Meira (2001) presentan dos grandes patrones de racionalización teórica de la crisis: el *ambientalista* y el *ecologista*. La diferencia fundamental, tal y como afirman numerosos autores (Sosa, 1995; Caride y Meira, 2001), radica en la búsqueda de un nuevo paradigma social, político y económico, en el caso del *ecologismo*, o en la promoción de pequeños retoques que adapten al modelo existente a los nuevos y convulsos tiempos, en el caso del *ambientalismo*. Si bien, la superposición de las posturas en el marco de la crisis democrática y la crisis ambiental esboza la existencia de propuestas conjuntas en las que los binomios *reformismo-ambientalismo* y *radicalismo-*

ecologismo parecen marcar los extremos. Unos límites entre los que necesariamente habrá que enmarcar las potenciales sinergias alrededor de la Educación Ambiental y la Participación.

En el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, el “Impulso de la Participación” es enunciado como uno de los principios básicos de la Educación Ambiental (principio básico nº 5, pp. 24); y, al mismo tiempo, la Participación es también considerada un instrumento para el desarrollo de la Educación Ambiental (instrumento nº 3, pp. 35). De esta forma, una Educación Ambiental “ambientalista” sólo podrá promover una Participación que no salga de los límites establecidos por el modelo socioeconómico imperante, perpetuándolo.

En contraposición, una Educación Ambiental *ecologista* que, como práctica social crítica impulse una Participación real² y capacite para la transformación social como respuesta a las crisis democrática y ambiental, propiciará cambiar las gafas con las que vemos el mundo para realizar una profunda revisión que permita indagar por donde deben cambiar los procesos económicos y sociales para ser compatibles con los ciclos naturales (Herrero, 2005). En completa consonancia con lo expuesto en las conclusiones del Seminario de Educación Ambiental y Participación (2005), “*en última instancia, Educación Ambiental y Participación son dos herramientas de transformación social*”.

2.3 El papel del movimiento ecologista en la promoción de la Participación y la Educación Ambiental

Dentro de los denominados nuevos movimientos sociales que emergen en la década de los sesenta en Europa y Estados Unidos, el movimiento ecologista es el único que se puede caracterizar realmente como nuevo. Un nuevo movimiento social que surge como respuesta a una situación socioeconómica radicalmente nueva (Riechmann, 1995).

En un primer momento la respuesta al conflicto ecológico es sobre todo una respuesta local. La movilización se produce para resolver, en el contexto del proceso político local, las consecuencias de diversas perturbaciones medioambientales (Ibarra, 2005). Más tarde, estos movimientos sociales comenzarán a agruparse en distintas redes de ámbito regional, estatal e incluso internacional.

Las estrategias y el posicionamiento ideológico de este movimiento fluctúan entre la influencia de su origen conservacionista y las propuestas más radicales de la ecología

² Entendiendo por Participación real la que supone la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

política, o la ecología profunda. En cualquier caso, desde finales de los noventa, la aparición del movimiento contra la globalización neoliberal está provocando una renovación de la identidad y la estrategia del movimiento ecologista.

Definir, los grupos y las personas que componen este movimiento no resulta una tarea sencilla, ya que no existe una estructura estable en la que movimientos y grupos aparezcan como socios permanentes. Se trata de una red de movimientos sin jerarquía aparente, ni discurso unitario. No obstante, es posible identificar una serie de contenidos básicos comunes e sus discursos. Entre estos contenidos básicos –entre los que se encuentran también la mirada indigenista o el anticonsumismo– se destaca la concepción de que la política basada en la democracia representativa atenta contra los modos organizativos, culturales y políticos de las distintas comunidades del planeta. Frente a las estructuras políticas existentes, el movimiento antiglobalización reivindica una práctica política más horizontal, más democrática, basada en la creación de plataformas cívicas y reuniones asociativas de tipo informal.

Esta renovación discursiva está provocando en muchos de los colectivos integrantes del movimiento ecologista una modificación de las estrategias convencionales. Tal y como afirma Barcena (2006, 36): “tanto en sus dinámicas internas como en sus expresiones político-sociales el movimiento ecologista es sin duda el actor político más comprometido con la democratización ecológica”.

En este contexto, el movimiento ecologista se ha convertido también en un destacado protagonista en el impulso y promoción de campañas de Educación Ambiental, desarrollándolas de forma independiente o de forma conjunta con las distintas administraciones, cayendo en muchos casos en numerosas contradicciones. Muchas asociaciones y colectivos ecologistas mantienen su capacidad de organizar procesos colectivos contestatarios a las agresiones y problemas ambientales, lo que es quizás la contribución más valiosa, en términos de calidad, a la capacitación y Educación Ambiental de los ciudadanos (Heras, 2000). Sin embargo, y aún asumiendo el potencial educativo de estos procesos colectivos, parece que en lo que respecta a la práctica educativa tradicional, buena parte de las iniciativas desarrolladas por el movimiento ecologista en este campo siguen ancladas exclusivamente en el *ambientalismo*, incluso en los casos en los que el colectivo que las ponga en marcha se posicione, en apariencia, en un ecologismo más radical. Un hecho que supone un lastre en la capacidad de transformación social del movimiento ecologista.

3. Estrategia metodológica y métodos para el análisis de los datos

Sin profundizar en el amplio debate desarrollado alrededor del concepto paradigma³, y considerando la finalidad de la investigación de describir y evaluar una campaña de Educación Ambiental en clave participativa, con la aspiración de que ésta repercuta en la práctica educativa, se estimó que el *paradigma crítico o sociocrítico* era el que mejor respondía al enfoque de la investigación.

En la misma línea, en lo que respecta al método específico de investigación, la definición aportada por Pérez Juste (1995, 196) para la *investigación evaluativa*, en estrecha relación con la evaluación de programas, resultó la más apropiada al incorporar el componente de transformación social: “es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa –valiosa, válida y fiable– orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y de modo indirecto, del cuerpo social en el que está inmerso”.

No obstante, es necesario destacar que el camino recorrido en la definición del paradigma y método de la investigación parte de una primigenia y, hasta cierto punto, intuitiva selección de la *metodología cualitativa* como marco conceptual de referencia y coherencia lógica para describir, explicar y justificar el proceso investigativo. En la búsqueda de un método apropiado se identificó la *investigación evaluativa* que, ausente en muchas de las clasificaciones de métodos cualitativos consultadas, llevó a la *metodología crítica o sociocrítica*, fundamentada a su vez en el *paradigma crítico o sociocrítico*.

3.1 La elección y adaptación del modelo evaluativo

La evaluación de un programa educativo puede hacerse bajo diferentes modalidades, en función de la evaluación escogida para ello. Tomando como referencia el trabajo de Pérez Juste (2006) sobre la Evaluación de Programas Educativos, caracterizamos la evaluación como:

- *formativa*: por su aspiración a contribuir a la mejora de la práctica educativa.

³ Juan Carlos Tójar (2006) afirma que “el uso de vocablos como paradigma o programa de investigación degeneraron en su aplicación a entidades no necesariamente iguales a las consideradas por sus creadores (Kuhn y Lakatos respectivamente)”. Así, tenemos desde autores que se pronuncian sobre la indefinición del concepto de paradigma (como Masterman, 1970), hasta otros que lo reconceptualizan (como Anguera, 1985), lo que proporciona un pluralismo de enfoques que dificulta, en ocasiones, la definición de lugares comunes a partir de los que poder desarrollar investigaciones.

- *parcial*: ya que solo pretendíamos evaluar un elemento específico de la campaña de Educación Ambiental, el componente participativo de la misma.
- *externa*: en función de nuestro rol de investigador externo al objeto de investigación
- *cualitativa*: en lo que respecta a las técnicas e instrumentos de recogida de información.

En virtud de lo expuesto, y una vez consultados algunos de los modelos evaluativos existentes, se optó por la propuesta de Stufflebeam (1987), adaptándola a las circunstancias. Esta elección, respondió básicamente a la facilidad de adaptación del mismo al contexto particular, a sabiendas de que la finalidad de este modelo evaluativo –la toma de decisiones– no se correspondía exactamente con los objetivos, ya que la evaluación tuvo lugar una vez finalizada la campaña de Educación Ambiental –las posibles decisiones servirían para futuras campañas no para la campaña estudiada–.

Según el modelo escogido, denominado CIPP (Contexto, Input, Proceso, Producto), la evaluación de un programa de intervención socioeducativa puede realizarse utilizando las has 4 modalidades de evaluación (del contexto, del diseño, del proceso y del producto), optándose aquí por la evaluación del proceso con el fin de describir y juzgar el proceso participativo desarrollado con los gestores municipales. Además, en la búsqueda de elementos que permitan avanzar conclusiones sobre el potencial transformador de la campaña de Educación Ambiental puesta en marcha, se realizó también una aproximación a la Evaluación de los productos.

Atendiendo a las necesidades particulares de la investigación, se adaptó y completó el modelo evaluativo de referencia definiendo los componentes del proceso evaluativo según lo expuesto en la siguiente tabla 3.1:

Tabla 3.1 Adaptación del modelo evaluativo.

| Modelo evaluativo | Modalidad de evaluación | Componentes del proceso evaluativo |
|--------------------------------------|--------------------------------|--|
| Modelo CIPP Stufflebeam (1987) | Evaluación del proceso | Descripción de la campaña de Educación Ambiental |
| | | Caracterización y valoración del componente participativo |
| | Evaluación del producto | Identificación de las transformaciones atribuibles a la campaña de Educación Ambiental |

Fuente: elaboración propia.

Descripción de la campaña

En primera instancia se realizó una pormenorizada descripción de la campaña de Educación Ambiental puesta en marcha, elaborando una narración cronológica de los acontecimientos y destacando aquellos aspectos más directamente relacionados con su componente participativo.

Caracterización y valoración del componente participativo

Sobre las distintas propuestas existentes para la caracterización de la Participación y los procesos participativos se tomó como referencia el “*Mapa de la Participación*” elaborado por Blas e Ibarra (2006), en el que se distinguen:

- *Impulsores*: dependiendo de si es la administración pública o los ciudadanos los impulsores del proceso se podrá distinguir una *estrategia de invitación* o una *estrategia de irrupción*, respectivamente.
- *Contenidos*: puede distinguirse entre procesos que pretenden decidir sobre todo un conjunto de necesidades e intereses de un territorio o aquellos en los que se trata de atender a los intereses específicos de determinados grupos o categorías sociales.
- *Protagonistas*: la distinción básica se establece entre ciudadanos y asociaciones, sin embargo, pueden identificarse también procesos participativos mixtos, que combinan personas y asociaciones, e incluso procesos participativos de base territorial, si se apoyan en peculiaridades de administraciones locales.
- *Niveles de Participación*: tomando como referencia los trabajos de varios autores (Castro, 1998; Heras, 2002; Alguacil, 2006), se elaboró una nueva propuesta de clasificación de los procesos participativos en función de dos aspectos considerados determinantes para su impulso y desarrollo: el papel de la administración y la implicación social; a partir de los que se definen los siguientes niveles de participación:
 - *Proceso participativo informativo*: el elemento clave es la información. La administración se limita a proporcionarla.
 - *Proceso participativo consultivo*: los elementos clave son la información, la comunicación y la consulta. La administración recoge las necesidades y propuestas de la ciudadanía, lo que posteriormente ayudará a orientar sus decisiones.
 - *Proceso participativo corresponsable*: los elementos clave son la decisión y acción conjunta. Administración y ciudadanía deciden y actúan unidas.

- *Proceso participativo asesorado*: el elemento clave es el asesoramiento. La administración se limita a ofrecer un asesoramiento técnico. La decisión y ejecución queda en manos de la ciudadanía.
- *Proceso participativo autogestionado*: el elemento clave es la autogestión. La comunidad de autogestiona al margen de la administración.

En lo que respecta a la valoración del componente participativo los trabajos realizados por Francisco Heras (2002, 2006) fueron la regencia principal, elaborándose una batería de criterios de calidad en función de los potenciales beneficios de los procesos participativos.

Tabla 3.2 Criterios de calidad y aspectos a tener en cuenta para su valoración.

| Criterios de calidad | Aspectos a tener en cuenta | |
|-----------------------------|--|---|
| Información | Accesibilidad | Análisis de la facilidad/dificultad con la que los participantes tuvieron acceso a la información. |
| | Fiabilidad | Análisis de la integridad de la información proporcionada. |
| | Pluralidad y transferencia de información | Análisis de las fuentes y actores implicados en la emisión de información. |
| | Transparencia | Análisis de la clarificación de los roles, reglas de juego, expectativas y compromisos en el proceso participativo. |
| Deliberación | Oportunidades para el debate | Número de momentos e espacios para o debate. |
| | Características de los espacios de debate | Análisis de las dinámicas de los espacios de debate y flexibilidad de las mismas. |
| Inclusión | Colectivos implicados | Número de colectivos distintos implicados. |
| | Caracterización de los colectivos implicados | En función de sus objetivos, componentes, actividades, etc. |
| | Grado de implicación dos colectivos | Análisis de la participación de los colectivos en los espacios de debate articulados a tal efecto |
| Flexibilidad | Modificaciones | Caracterización de las modificaciones surgidas a lo largo del proceso. |
| | Momentos evaluativos | Caracterización de los momentos evaluativos a lo largo del proceso. |

Fuente: elaboración propia a partir de Heras (2006).

Identificación de las transformaciones atribuibles a la campaña de Educación Ambiental

La dificultad de analizar las decisiones de los gestores municipales a medio y largo plazo tras la finalización de la campaña limitó la posibilidad de valorar las

transformaciones producidas en función del impacto del proceso participativo sobre las decisiones tomadas.

Sin embargo, se decidió realizar una aproximación a través del análisis comparativo de las entrevistas iniciales y finales, valorando las potenciales modificaciones en la percepción de los elementos más estrechamente relacionados con los objetivos de la campaña de Educación Ambiental: promover un sistema de gestión de residuos basado en el modelo del Residuo Mínimo⁴, para lo cual se valoraron las transformaciones en la percepción de los residuos y su problemática; e impulsar un proceso que tuviera continuidad, valorando en este caso la relación entre la percepción de la Educación Ambiental y la Participación con el concepto de *proceso*, es decir, como una acción que aspira a tener continuidad en el tiempo.

3.2 Las fuentes de información y el proceso general de análisis

Las fuentes de información consultadas para realizar el análisis fueron:

- *La documentación de la campaña de Educación Ambiental*: incluyendo tanto la documentación resultante de las actividades desarrolladas durante la campaña como todos aquellos documentos de planificación elaborados por el equipo educativo.
- *Entrevistas*: el tipo de entrevistas realizado en nuestro caso fue el de entrevistas semiestructuradas (Massot et al. 2004), partiendo de un guión que determinaba de antemano cual es la información relevante que es preciso obtener pero presentando las preguntas de forma abierta para obtener una información más rica en matices. Fueron realizadas dos entrevistas, una antes del comienzo de la campaña de Educación Ambiental y otra a su finalización, a seis gestores municipales, empleando como criterios para su selección la mancomunidad, el partido político (PP-PSOE), el tamaño poblacional del municipio al que pertenecían (más y menos de 1000 habitantes) y el sexo (equidad hombres-mujeres).
- *Observación participante*: el hecho de participar activamente en el diseño y ejecución de la campaña de Educación Ambiental proporcionó una excelente posición para observar toda la información susceptible de estar relacionada con el proceso participativo, “jugando” a intercambiar el rol de Participante (como)

⁴ El Residuo Mínimo es una experiencia piloto de recogida selectiva en origen de los residuos municipales puesta en marcha en varios municipios del área metropolitana de Barcelona. Sus ejes rectores son: la reducción de los residuos generados, la separación de la materia orgánica en origen mediante el sistema de doble bolsa y la participación ciudadana.

observador y Observador (como) participante en el proceso de recogida sistemática de información, en función de las circunstancias.

En lo que respecta al proceso general de análisis, se decidió tomar como referencia para la definición de las tareas básicas el esquema propuesto por Miles e Huberman (1994), según el cual, en el análisis concurren las tareas de reducción de datos, presentación de datos y extracción o verificación de conclusiones.

4. Una campaña de Educación Ambiental en clave participativa sobre la Prevención, Minimización y Separación de residuos

La *Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León* y la asociación *Ecologistas en Acción de Salamanca*, firmaron el 23 de diciembre de 2004 un convenio de colaboración, cuyo objetivo radicaba en el establecimiento de una actuación conjunta y coordinada de las partes firmantes para el desarrollo global de una campaña tendente a priorizar la prevención de la generación de residuos urbanos en su origen, racionalizando el consumo y apostando por la minimización, en el marco de los objetivos fijados por la *Estrategia Regional de Residuos de la Comunidad de Castilla y León 2002-2010*.

El ámbito geográfico en el que poner en marcha esta campaña de Educación Ambiental, con una duración limitada hasta el mes de octubre de 2005, abarcó el sector Nororiental de la provincia de Salamanca, con un total de 36 municipios integrados en las Mancomunidades de Cantalapiedra – Las Villas (19), Comarca de Peñaranda (11) y Margañán (6), lo que supone cerca de 23.000 habitantes.

La comarca de Tierras de Peñaranda ocupa el cuadrante nororiental de la provincia de Salamanca. Su base económica radica en la agricultura, a la que se dedica un 57% de la población activa. Los cereales –trigo y cebada, fundamentalmente–, la remolacha, el girasol y el maíz constituyen la base de las rentas campesinas, integradas cada vez más en los mecanismos de mercado y con un estimable nivel de mecanización del trabajo.

Como en la mayor parte del interior peninsular, los procesos de despoblamiento y envejecimiento de la población resultan importantes. La principal población es Peñaranda de Bracamonte (6.262 hab.⁵) que como cabecera de comarca y encontrándose localizada en la carretera Madrid-Salamanca, resulta el principal núcleo económico, además de funcionar como centro dotacional de servicios para las poblaciones periféricas, algunas de ellas de

⁵ Todos los datos de población corresponden al censo del INE del 2001.

poco más de cien habitantes –por ejemplo, Ventosa del Río Almar (141 hab.), Malpartida (138 hab.) o Moríñigo (121 hab.)–.

4.1 Diseño y desarrollo de la campaña de Educación Ambiental

En el momento en el que *Ecologistas en Acción de Salamanca* formula la propuesta de un nuevo convenio, además de los objetivos de minimización y continuidad anteriormente señalados, coexiste la intención de poner en evidencia los problemas asociados al sistema de gestión de residuos con deposición en vertedero y el propósito de impulsar un modelo alternativo de residuos en la comarca, basado en el Residuo Mínimo.

En función de estos objetivos se formula una primera propuesta en la que, a la campaña de Educación Ambiental –de carácter informativo–, se incorpora un estudio técnico con el que testar la situación de los residuos de la comarca. Sin embargo, esta formulación inicial deriva finalmente en una campaña de Educación Ambiental en clave participativa en la que la implicación directa de la comunidad en la identificación y análisis de los problemas ambientales relacionados con la generación de residuos, permitiera buscar conjuntamente herramientas y acciones encaminadas a la solución eficaz de esta problemática y dotar, al mismo tiempo, de una mayor continuidad al proyecto⁶.

De esta forma, el diseño de la campaña se hizo priorizando el trabajo con tres colectivos, considerados los más relevantes en la generación y gestión de los residuos: gestores municipales, comerciantes y agricultores; con los se intentaría poner en marcha un proceso participativo a través de mesas de trabajo sectoriales. En lo que respecta al resto de destinatarios, se realizaría una breve campaña en centros educativos –obligada por el convenio de colaboración–, una labor de divulgación e información para el público en general –mediante una exposición itinerante– y actividades concretas con asociaciones para fomentar la minimización.

Sin embargo, esta planificación inicial sufrió numerosas modificaciones. En la etapa de caracterización de la situación de partida, en la que se buscaba recoger información sobre los colectivos protagonistas del proceso participativo, se puso de manifiesto la imposibilidad de trabajar en tan escaso espacio de tiempo con agricultores y

⁶ Un pequeño paréntesis: es necesario destacar que este “giro participativo” estuvo condicionado por el interés personal que como investigador tenía en el desarrollo de procesos participativos. No obstante, quiero pensar que, aunque una cosa ayudó a la otra, en todo momento primó el convencimiento de que el desarrollo de una campaña de Educación Ambiental en clave participativa resultaría más efectiva para los objetivos fijados.

comerciantes –colectivos con grandes limitaciones temporales–, lo que supuso su separación del proceso participativo.

Estos hechos centraron el esfuerzo en el trabajo con los gestores municipales, a los que se incorporaron en el tramo final del proceso participativo las asociaciones y colectivos ciudadanos de la comarca. Con ambos colectivos se realizaron mesas de trabajo en las que identificar los problemas del modelo de gestión de residuos y elaborar propuestas de solución a los mismos –empleando la dinámica participativa denominada Taller de futuro⁷–, avanzándose además, en el caso de los gestores municipales, en el análisis crítico de una hipotética puesta en marcha de un modelo basado en el Residuo Mínimo, adaptado para la comarca –adaptación formulada en el estudio técnico a partir de los datos de producción de residuos y gasto económico del mismo–.

4.2 Evaluación de la campaña de Educación Ambiental y (no) continuidad del proyecto

Una vez finalizada la campaña de Educación Ambiental, la evaluación elaborada por el equipo educativo de *Ecologistas en Acción de Salamanca* resultó bastante positiva, teniendo en cuenta la participación de los destinatarios de la campaña y el proceso participativo, y los numerosos condicionantes –sobre todo de carácter temporal– que impregnaron todo el proyecto.

No obstante, lo cierto es que, una vez finalizada oficialmente la campaña de Educación Ambiental, la Junta de Castilla y León se desentendió de los resultados presentados en el estudio técnico y el proceso participativo, y los municipios de la comarca de Tierras de Peñaranda siguieron depositando los residuos en los correspondientes vertederos, a pesar del trabajo desarrollado.

5. Resultados: características y valoración del componente participativo

5.1 Caracterización del proceso participativo

- Fue un *proceso participativo con una estrategia de irrupción por invitación* en su puesta en marcha, ya que, si bien es cierto que fue la asociación *Ecologistas en Acción de Salamanca* la que “irrumpió” para desarrollar el proceso, ésta “invitó”

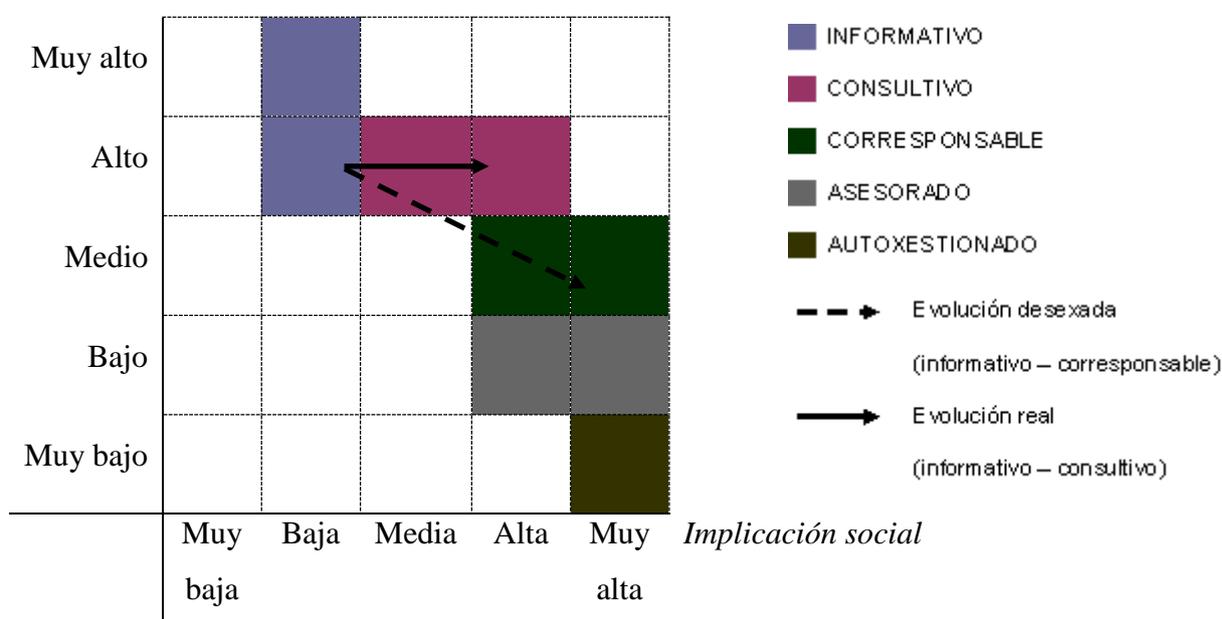
⁷ Taller de futuro: proceso en el que los participantes desarrollan todas las potencialidades grupales para imaginar escenarios de futuro deseables, abordar propuestas de mejora y cambios sobre un tema de interés común (Escudero, 2004).

expresamente a los gobiernos municipales y a los colectivos ciudadanos para participar en el mismo.

- Fue un *proceso participativo sectorial*, atendiendo a sus contenidos. Los residuos y su gestión fueron la base sobre la que se desarrolló el proceso participativo.
- Fue un *proceso participativo de base territorial*, a la vista del protagonismo que en la organización y planificación del proceso tuvieron las superestructuras municipales –mancomunidades y comarca–.
- Fue un *proceso participativo consultivo*, en lo que respecta a su nivel de participación. Centrando la atención en los denominados elementos clave de los procesos participativos, puede considerarse que, en primera instancia, la campaña de Educación Ambiental constituía un proceso exclusivamente informativo, sin embargo, la reformulación participativa de la campaña aspiró a convertir el proceso en corresponsable. Finalmente, la transición quedó a medio camino, primando los elementos informativos, comunicativos y consultivos característicos de un proceso participativo consultivo, tal y como se presenta en la gráfica 5.1.

Gráfica 5.1 Evolución del nivel de participación

Papel de la administración



Fuente: elaboración propia

5.2 Valoración del componente participativo

- La *información*, aunque accesible y abundante, resultó lastrada por las deficiencias consideradas respecto a su transparencia, ya que, si bien es cierto que se informó en

todo momento sobre los objetivos, compromisos y expectativas oficiales del proceso participativo, no se hicieron explícitos los objetivos propios de *Ecologistas en Acción de Salamanca*.

- La *deliberación*, escasa y con pocas oportunidades para el debate –únicamente fueron convocadas dos mesas de trabajo con gestores y una única mesa de trabajo con asociaciones–, pero con la articulación de dinámicas participativas apropiadas.
- La *inclusión*, condicionada ya de partida en lo que respecta a los colectivos implicados, seleccionando únicamente a dos del total de los potencialmente interesados. Además, el grado de implicación de los colectivos participantes podría considerarse, cuando menos, escaso.
- La *flexibilidad*, que podríamos considerar hasta excesiva si tenemos en cuenta las numerosas modificaciones obligatoriamente introducidas en el diseño del proceso participativo.

En definitiva, no se trató de un proceso participativo de calidad. Si bien es cierto que, teniendo en cuenta los numerosos condicionantes, su valoración positiva se ve considerablemente incrementada.

6. Resultados: identificación de las transformaciones atribuibles a la campaña de Educación Ambiental e clave participativa

6.1 Las modificaciones respecto a la generación de residuos

Uno de los principales objetivos de *Ecologistas en Acción de Salamanca* para la campaña de Educación Ambiental, en general, y para el proceso participativo con los gestores, en particular, fue el de promover un sistema de gestión de residuos basado en el modelo del Residuo Mínimo. Teniendo en cuenta que en las entrevistas iniciales y finales hubo preguntas relacionadas con la percepción de la problemática de los residuos y su gestión, se considera válida la identificación de las transformaciones potencialmente generadas a través del análisis comparativo de estas entrevistas.

A este respecto, si bien es cierto que el modelo de gestión propuesto, basado en el Residuo Mínimo, resultó comprendido y aceptado, su puesta en marcha no fue considerada. La responsabilidad de desarrollar o no un modelo distinto al existente fue inmediatamente trasladada a la administración autonómica.

6.2 Las modificaciones respecto a la Educación Ambiental y la Participación

El segundo de los objetivos formulados a la hora de promover un proceso participativo fue el de impulsar un proceso que tuviera continuidad más allá de los plazos establecidos en el convenio de colaboración, de forma que la dinámica generada pudiera retroalimentarse independientemente de la financiación de la Junta de Castilla y León. Como en las entrevistas iniciales y finales no fueron formuladas cuestiones que aludieran directamente a la continuidad de la campaña, lo que se buscó fue identificar la relación de la percepción de la Educación Ambiental y la Participación con el concepto de proceso.

El análisis muestra que tanto Participación como Educación Ambiental se presentan en general como conceptos aún faltos de claridad. Su mención reiterada en discursos y documentos oficiales hace que los entrevistados los manejen sin dificultad, sin embargo, su percepción como procesos no está clara.

En el caso de la Educación Ambiental, aunque existe una cierta relación entre su percepción y el concepto de proceso, éste resulta únicamente instrumental.

7. Algunos apuntes sobre las conclusiones

Las conclusiones del análisis efectuado se presentan a continuación ordenadas de forma que, en primer lugar se expondrán aquellas relacionadas con el desarrollo de la campaña, en general, y el proceso participativo, en particular; y en segundo lugar, las conclusiones sobre los objetivos de la investigación evaluativa, formulados al comienzo de este trabajo.

Conclusiones sobre los objetivos de la campaña de Educación Ambiental

Con el fin de proporcionar una visión general del análisis evaluativo elaborado, se enumeran los considerados puntos débiles y puntos fuertes de la campaña de Educación Ambiental en clave participativa, prestando especial atención a los aspectos relacionados con el proceso participativo:

Puntos débiles

- Objetivos muy ambiciosos, poco claros, confusos.
- Defectuosa planificación de la campaña de Educación, en general, y del proceso participativo, en particular.
- Limitada transparencia en la exposición de los objetivos e intereses.
- Escasa participación, tanto en número de participantes como en lo que respecta a la inclusión de todos los sectores relacionados con la problemática.

- Ausencia de actores relevantes en el proceso participativo.
- Escaso impacto.
- Sin continuidad.

Puntos fuertes

- Eficiente uso de los recursos humanos y materiales.
- Información accesible y fiable.
- Dinámicas participativas apropiadas.
- Mucha flexibilidad.

Conclusiones sobre los objetivos de la investigación evaluativa

Respecto al interrogante que motivó la investigación que se presenta –*¿qué es lo que ocurrió desde un punto de vista educativo en el desarrollo de una campaña de Educación Ambiental en clave participativa?*–, se estima que, si bien es cierto que la campaña de Educación Ambiental supuso la modificación de determinados aspectos y percepciones de los gestores municipales, la dimensión de las transformaciones resulta limitada.

De todas formas, el componente participativo fue un elemento innovador: las dinámicas empleadas fueron percibidas como herramientas para la mejorar el diagnóstico e incorporar un mayor número de propuestas de solución; la integración social fue también mejorada, en cierto sentido; así mismo, la campaña constituyó una oportunidad para el aprendizaje.

En lo que se refiere a la relación entre Educación Ambiental y Participación, la Participación impulsada fue siempre de carácter consultivo, en ningún caso corresponsable.

En definitiva, la campaña de Educación Ambiental en clave participativa tuvo más de instrumental que de transformadora, y tuvo más de *ambientalista* que de *ecologista*.

La apuesta por una Educación Ambiental que impulse una Participación transformadora no es una tarea sencilla; la complejidad de los procesos colectivos y los obstáculos en su desarrollo se presentan como una constante. Si bien, la puesta en marcha de iniciativas de Educación Ambiental ligadas a procesos participativos puede y debe ser una labor fundamental del movimiento ecologista, construyendo espacios participativos en los que crear colectivamente alternativas a las crisis.

Referencias

- ALGUACIL GÓMEZ, J. (ed.). **Poder local y participación democrática**. Barcelona: El Viejo Topo, 2006.
- BISQUERRA, R. (coord.). **Metodología de la Investigación Educativa**. Madrid: La Muralla, 2004.
- BLAS, A.; IBARRA, P. **La participación: estado de la cuestión**. Cuadernos de trabajo de Hegoa. n° 39, pp. 1-44, 2006.
- CARIDE, J.A.; MEIRA P.A. **Educación Ambiental y desarrollo humano**. Barcelona: Ariel, 2001.
- DE CASTRO, R. **Participación y voluntariado ambiental. Características y potencialidades**. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, 1998.
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE SALAMANCA. **Memoria de actividades del Convenio específico de colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Asociación Ecologistas en Acción de Salamanca para el desarrollo de una campaña de Prevención, Minimización y Separación de Residuos Urbanos**. Salamanca: Documento no publicado.
- ENCINA, J.; BARCENA, I. (coord.). **Democracia Ecológica. Formas y experiencias de participación en la crisis ambiental**. Sevilla: UNILCO, 2006.
- ESCUADERO, J. **Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la Animación sociocultural**. Madrid: Narcea, 2004.
- HERAS, F. **Entre Tantos**. Valladolid: GEA, 2002.
- HERAS, F. **La participación como proceso de aprendizaje y conocimiento social**. Memoria de suficiencia investigadora. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2006.
- MILES, M. B.; HUBERMAN, A.M. **Qualitative data analysis: an expanded soucerbook**. California: Thousand Oaks, 1994.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. **Libro Blanco de la Educación Ambiental en España**. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 1999.
- PÉREZ JUSTE, R. **Evaluación de programas educativos**. Madrid: La Muralla, 2006.
- RIECHMANN, J.; FERNÁNDEZ BUEY, F. **Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales**. Barcelona: Paidós, 1994.
- SAUVÉ, L. La Educación Ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador. In: **Tópicos en Educación Ambiental**, vol. 2, n° 5, pp. 51-69, 1999.

SEMINARIO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN. **Once historias sobre participación ambiental. Y algunas reflexiones compartidas.** Ministerio de Medio Ambiente – Organismo autónomo de Parques Nacionales, 2005.

SOSA, N. (coord.). **Educación Ambiental. Sujeto, entorno y sistema.** Salamanca: Amarú Ediciones, 1995.

STUFFLEBEAM, D. e SHINKFIELD, A. **Evaluación sistemática. Guía teórica e práctica.** Barcelona: Paidós, 1987.

SUBIRATS, J. **Democracia, Participación y Transformación Social.** Paper V Conferencia OIPD. Donostia: Noviembre, 2005.

TÓJAR, J. C. **Investigación cualitativa. Comprender y actuar.** Madrid: La Muralla, 2006.